

31 de enero de 2024

El presente documento contiene información importante sobre los subfondos en los que invierte. Si tiene dudas acerca de las medidas que debe adoptar, póngase en contacto con su agencia de valores y bolsa, gestor bancario, asesor legal, contable u otro asesor financiero lo antes posible.

Estimado/a Partícipe:

Nos dirigimos a usted para informarle de los próximos cambios en el HSBC Global Investment Funds – Corporate Euro Bond Fixed Term 2027 (el «Subfondo»), un subfondo del que usted es partícipe.

Entre los cambios, se incluye una aclaración de la Fecha de Plazo del Subfondo, así como la inclusión de la Fecha de Finalización del Periodo de Suscripción, tras la que el Subfondo dejará de permitir suscripciones de Partícipes nuevos o existentes. No obstante, los Consejeros podrán, a su entera discreción, aceptar suscripciones tras el cierre del periodo de suscripción cuando se considere que redundará en beneficio de los Partícipes. Los cambios se detallan a continuación y entrarán en vigor a partir del 26 de enero de 2024.

Cambio	Anterior	Nueva
Fecha de Finalización del Periodo de Suscripción	N/A	29 de marzo de 2024
Fecha de Plazo	2027	30 de septiembre de 2027

También queremos informarle de que, a partir del 26 de enero de 2024, el ajuste por dilución (*swing pricing*), tal como se detalla en la sección 2.9. relativa a los mecanismos antidilución del Folleto) se modificará para indicar que el Subfondo realizará un ajuste por dilución completo después de la Fecha de Finalización del Periodo de Suscripción.

El ajuste por dilución completo funciona de manera similar al ajuste parcial descrito en el Folleto, aunque no aplica un umbral. En su lugar, el valor liquidativo del Subfondo se ajustará al alza o a la baja en respuesta a la actividad del capital en cualquier Día de Negociación concreto, independientemente de su tamaño. El objetivo es proteger a los Partícipes del Subfondo de los efectos de los costes de transacción asociados a la actividad del capital de otros partícipes sobre el valor liquidativo de su posición.

El proceso de inversión y la ponderación del riesgo del Subfondo no se modificarán. Las comisiones que pagan los Partícipes no cambiarán.

Le recomendamos que lea detenidamente esta información, ya que es importante. En caso de que tenga dudas, póngase en contacto con su agente local u oficina de HSBC Asset Management.

No es necesario que tome ninguna medida. Sin embargo, dispone de tres opciones que se le explican más adelante.

En nombre y representación del Consejo de HSBC Global Investment Funds

Sus opciones

- 1. No adoptar ninguna medida.** Su inversión se mantendrá. Cualquier suscripción o reembolso efectuado después de la Fecha de Finalización del Periodo de Suscripción estará sujeto a un ajuste por dilución completo.
- 2. Convertir sus títulos en los de otro subfondo de HSBC Global Investment Funds.** Si no desea estar sujeto a los cambios que estamos realizando, puede optar por convertir sus títulos en los de otro subfondo de HSBC Global Investment Funds. Sin embargo, deberá asegurarse de que la conversión se complete antes de la Fecha Efectiva. Es decir, debemos recibir sus instrucciones antes de las 10:00 horas (hora de Luxemburgo) del 28 de marzo de 2024. Asegúrese de leer el Documento de Datos Fundamentales (o, para los inversores del Reino Unido, el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor) del subfondo que está considerando.
- 3. Solicitar el reembolso de su inversión.** Si no desea estar sujeto a los cambios que estamos realizando, puede optar por reembolsar su inversión. Si desea asegurarse de que su reembolso se completa antes de la Fecha Efectiva, debemos recibir sus instrucciones antes de las 10:00 horas (hora de Luxemburgo) del 28 de marzo de 2024. De ese modo, nos aseguraremos de que sus posiciones se reembolsen antes de que surtan efecto los cambios.

Las opciones 2 y 3 pueden tener consecuencias fiscales.

Puede que desee analizar estas opciones con su asesor fiscal y su asesor financiero.

HSBC no le cobrará ninguna comisión de conversión ni reembolso por las opciones 2 y 3. No obstante, tenga en cuenta que algunos distribuidores, agentes de pagos, bancos corresponsales o intermediarios podrían cobrar gastos o comisiones de canje o de transacción según su criterio.

FECHA EFECTIVA:

2 de abril de 2024

EL SUBFONDO:

HSBC Global Investment Fund - Corporate Euro Bond Fixed Term 2027

EL FONDO

HSBC Global Investment Funds

Domicilio social

4, rue Peternelchen, L-2370 Howald, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Número de registro B 25.087

Sociedad Gestora HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A.

Los términos que no se definan en la presente carta tendrán el mismo significado que en el folleto actual de HSBC Global Investment Funds.

El Consejo acepta su responsabilidad por la exactitud de la información contenida en la presente carta en la fecha del envío.